

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

PRENSA CORDOBESA

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.399

Suscripción en Córdoba.	Por un mes.	2 Plazas.
Resto de España.	Trimestre.	5 "
Extranjero.	Trimestre.	6 "
Pago adelantado.		10 "
Número suelto, 10 céntimos.		

MIÉRCOLES 14 DE JUNIO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el importe del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

LA VERDADERA CÓRDOBA

El interés de los obreros

Situémonos en el Patio de los Naranjos, al pie de la Torre y mirando a la Catedral. Inmediatamente salta a la vista la necesidad de que sean vaciados los arcos del muro que divide el espacio techado del descubierto. El anhelo va constituyendo una aspiración general, afortunadamente, de la que participan propios y extraños, cordobeses y viajeros; mas permanemos un poco y pensemos en la manera de resolver la cuestión, teniendo en cuenta los elementos reales que la constituyen. Perdura la sombría Mezquita de Occidente, ha llegado a nosotros y se conserva en pie, porque lleva en su seno una Catedral de mérito muy elevado. El monumento, en su totalidad, es una representación exacta de Andalucía: la expresión, la forma deslumbradora, es hispanoárabe y cristiano el corazón. Hay otra particularidad: si la Mezquita lleva dentro una Catedral, la Torre actual, con sus presentes formas exteriores, guarda en su seno, como un tesoro, el viejo aluminio hispanoárabe. Allí está, guardado, que no perdido, reforzado y cubierto por los lienzos de sillería que se le agregó para aumentar su resistencia al colocarlos las campañas. La traza del antiguo aluminio se conserva en un grabado de la Puerta de Santa Catalina. A la asabilidad del sabio arquitecto restaurador señor Velázquez Bosco debemos la publicación de aquellas interesantísimas indicaciones.

Volvamos al tema: ¿Cómo se resuelve la apertura de los arcos, teniendo en cuenta que dentro de la Mezquita hay una Catedral dedicada al culto y que este templo encierra elementos de un valor inapreciable que no pueden quedar sin una guardia segura y que tampoco se puede someter al clero a las inclemencias del viento y el frío, que a ello equivaldría la reforma expresa? ¿Qué hacer, procediendo sobre la base de la realidad, atendiendo las necesidades de la realidad, para que desde el Patio de los Naranjos se vea el bosque de columnas de la Mezquita sin someter el templo a las inclemencias del tiempo y a la falta de seguridad? ¿Qué hacer para conservar la actual defensa contra el viento y el frío y sostener al mismo tiempo las presentes garantías de seguridad, consiguiéndose a la vez la ideal visión de un conjunto que ha llegado a constituir un anhelo general?

Es fácil corregirlo—es fácil así que el señor Velázquez Bosco ha dado con la solución—, en esta forma: vaciar los arcos y poner puertas de cristales, a ser posible de una sola pieza. Así, desde el Patio de los Naranjos, puesto el observador en el lado de la Torre, la vista habrá de extenderse por el interior de la Mezquita, pero el templo conservaría su seguridad y no se vería invadido por el viento y el frío. Equivale la reforma a abrir los arcos con todas las ventajas y ninguno de los inconvenientes. Es, en fin, una solución ideal, bella y práctica. No ha sido ya acometida a causa de las consecuencias de la guerra; porque en España no se fabrican aún cristales del tamaño que se necesita y porque éstos no pueden ser traídos actualmente del extranjero. No se abriguen temores, porque la bella mejoría se hará y la solución quedará decisivamente incorporada a la harmonía imponente de la Mezquita. Esas cancelas admirables servirán como la idealización de las cancelas preciosas que guardan tantos y tantos patios admirables de Córdoba. A quien venga a Córdoba de aquí a algún tiempo, le parecerá que aquellas de la Mezquita sirvieron de modelo a inspiración a todas las demás y es que, como venimos repitiendo, la Mezquita ha de recoger Córdoba, si quiere ser verdaderamente cordobesa, la guía ideal para todo: elementos arquitectónicos, jardines, cancelas, etc., etc., que el arte urbano de la población no debe ser ni más ni menos que como un desdoblamiento de la belleza asombrosa que encierra la Mezquita Catedral.

Aún hay más: en la Catedral propiamente dicha se conservan los restos del Pedro Duque Cornejo, cuya longevidad extraordinaria le permitió ver concluida la admirable obra del Crucero. Bastante tiempo ha sido pisada su sepultura. El señor Velázquez tiene el propósito de procurar que los restos sean depositados en un monumento adecuado, construido en aquel mismo sitio. Quantas otras admirables iniciativas realizará el señor Velázquez Bosco si se le concediesen los recursos necesarios!

Ya manifestábamos en una información reciente, que la consignación para la conservación y restauración de la Mezquita Catedral fue en un tiempo ilimitada, se fijó otras veces en la suma de cien mil pesetas y ha bajado actualmente hasta cincuenta mil. Exponíamos también el peligro de que el asombroso monumento que constituye la razón de ser de Córdoba ante el mundo entero, se halle amenazado de inminente destrucción. Esta maravilla imponente, ese ejemplar único de un arte ideal, esa armonía excepcionalmente bella, está coronada de yesca, de materias combustibles que pueden arder en el momento menos pensado, reduciendo a cenizas todo el monumento. Los techos de la Catedral, formados con los restos de los artesonados de la Mezquita, constituyen una pira de astillas y palitroques dispuestos a formar una hoguera invencible. Una sea esto la verdadera lastimosa de que Córdoba no dispone de material adecuado para la extinción de incendios.

Sabido es que, cuando en los tiempos inmediatos a la reconquista se obligaba a los inmaculados al trabajo en las construcciones de los nuevos dominadores, el artista que se hallaba en lo alto de la obra daba suerte a su genio y, en mil muestras diversas, dejaba consignada su protesta de modo indeleble, grabada en la piedra viva y permanente. En la Mezquita, por una circunstancia

fatal, ha resultado que se le ha puesto una corona de peligro, que las astillas de los artesonados están sobre ella en espera de una chispa no más que, en una venganza siniestra, reduzca a pavesas todo el monumento maravilloso. Hubo un momento en que la mecha llegó a aquel bosque de materias combustibles. Fue aquél en que se hizo pasar por los techos los hijos del alumbrado eléctrico. El señor Velázquez corrigió en el acto aquel accidente desdichado, pero sigue el peligro de que, por una circunstancia cualquiera, el fuego devore el monumento.

Avivoso, por tanto, el interés general en favor de la Mezquita imponente y reclamemos del Estado que le conceda toda la atención que merece.

Los obreros, dichosamente, comprenden ya que su interés va unido al de las obras de conservación y restauración de la verdadera Catedral y ya se proclama que la cuestión de la Mezquita está muy por encima de la del Suizo.

Doloroso y grotesco es un tiempo mismo ha sido la equivocación. Cuesta trabajo creer que los obreros de Córdoba llegasen a cifrar sus anhelos—si efectivamente ocurrió así—en que la ciudad gastase el dinero a raudales en demoler el Suizo para que los coches pudieran circular cómodamente. De pan de estos extravíos.

El caso es que, en Córdoba, hay una Escuela de Artes y Oficios perfectamente orientada en el sentido de las necesidades de nuestra población. Los obreros que de ella salen son artistas de buen gusto, dispuestos para trabajar en la conservación y restauración de la Mezquita, la Puerta del Puente y otros monumentos y en la conservación y extensión del gusto verdaderamente cordobés por todos los trabajos nuevos de Córdoba. Pues a estos obreros, que constituyen un plantel de excelentes artistas manuales, se les ha salido al paso con la demolición del Suizo!

No. Basta ya. Vuelva la atención de todos a la verdadera Catedral y dese trabajo en la Mezquita, en la Puerta del Puente, en la Torre de la Malmuerta, en cuanto sea conservar, restaurar y extender la Catedral cordobesa a quienes para ello tienen una preparación suficiente.

Hay en la Mezquita el mayor número posible de obreros. Pidalo Córdoba al Estado y, en nombre de la ciudad, el Ayuntamiento. Es necesario, no ya que sigan trabajando los tallistas que se encuentran abocados a una inmediata despedida a causa de la falta de maderas, sino que se aumente el número de ellos y de los correspondientes a los demás ramos de construcción. Hay que hacerlo; hay que aumentar los trabajos de la Mezquita, tanto para librirla del inmediato peligro de un fuego cuanto para conceder a los obreros la ocupación a la que tienen derecho.

Hé ahí el resultado de haber atendido el Suizo a expensas de la Mezquita, y los obreros, entendidos de la realidad, viendo el Suizo en pie y más firme que si fuese una pirámide de Egipto, piden que el Ayuntamiento solicite del Estado el aumento de las obras de la Mezquita. En ello está la salvación, en el creciente interés de los obreros por la verdadera Catedral, que está en torno de la Mezquita y que nada tiene que ver con la cuestión desdichada del Suizo. Todos reclamamos ya: que se dé trabajo a los obreros en la verdadera Catedral.

Es fácil corregirlo—es fácil así que el señor Velázquez Bosco ha dado con la solución—, en esta forma: vaciar los arcos y poner puertas de cristales, a ser posible de una sola pieza. Así, desde el Patio de los Naranjos, puesto el observador en el lado de la Torre, la vista habrá de extenderse por el interior de la Mezquita, pero el templo conservaría su seguridad y no se vería invadido por el viento y el frío. Equivale la reforma a abrir los arcos con todas las ventajas y ninguno de los inconvenientes. Es, en fin, una solución ideal, bella y práctica. No ha sido ya acometida a causa de las consecuencias de la guerra; porque en España no se fabrican aún cristales del tamaño que se necesita y porque éstos no pueden ser traídos actualmente del extranjero. No se abriguen temores, porque la bella mejoría se hará y la solución quedará decisivamente incorporada a la armonía imponente de la Mezquita. Esas cancelas admirables servirán como la idealización de las cancelas preciosas que guardan tantos y tantos patios admirables de Córdoba. A quien venga a Córdoba de aquí a algún tiempo, le parecerá que aquellas de la Mezquita sirvieron de modelo a inspiración a todas las demás y es que, como venimos repitiendo, la Mezquita ha de recoger Córdoba, si quiere ser verdaderamente cordobesa, la guía ideal para todo: elementos arquitectónicos, jardines, cancelas, etc., etc., que el arte urbano de la población no debe ser ni más ni menos que como un desdoblamiento de la belleza asombrosa que encierra la Mezquita Catedral.

Bajo la presidencia de don Francisco Amián Gómez, ayer se reunió la Comisión provincial, concurriendo los diputados señores García Martínez, Gómez Jiménez, Castro León, Cárdenas Núñez, de Prado y Muñoz Cobos y el secretario del Ilustre Lópezo.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar las cuentas de los bagejes facilitados por el Ayuntamiento de Santaella durante el año de 1915 y los de Villavicosa y Montemayor durante el primer trimestre del año actual.

Quedó enterada, y comunicárla a la Contaduría para sus efectos, de una Real orden del Ministerio de la Gobernación sobre duplicidad de cargos ejercidos por los practicantes de la Beneficencia provincial.

Encargar al director de carreteras que forme el presupuesto para la realización de las obras de la carretera de Doña Mencía y que se convoque a subasta.

Aprobar las cuentas de las raciones facilitadas a los Hospitales de Agudos y Crónicos, el Hospital y la Casa de Expositos durante la segunda quincena del último mes de Mayo.

Encargar a los diputados señores Muñoz Cobos y Porras y al director de carreteras de la recepción de las obras de la carretera de Aguilar.

Aprobar una factura del material de la oficina del Hospital de Agudos.

Conceder varios ingresos en el Hospicio.

Quedó enterada, y comunicárla a la Contaduría para sus efectos, de una Real orden del Ministerio de la Gobernación resolviendo el recurso interpuesto por los profesores del Conservatorio provincial de Música contra el acuerdo de la Diputación sobre los aumentos graduales de sueldo.

No habiendo más asuntos de que tratar, fue levantada la sesión.

AMORES Y QUIJOTADAS

POESÍAS DE
Jesús Rodríguez Redondo

DE LA PROVINCIA

Cotizaciones

Cabra.—Trigo seco, fanega de 15 kg 18 pesetas; cebada a 10/25; habas nuevas, 11; garbanzos, de 17 a 25; aceite, arroba a 10/25; carne de vaca sin hueso, kilo a 3'50; idem con hueso, a 2; paleta blanca, a 0'50; idem base, a 0'47.

Un muñeco

Del Dohesón de Cañete, del término de Bu-Jalanco, ha desaparecido un muñeco.

Un ahogado

En Espiel ha perecido ahogado un individuo llamado José del Castillo, que intentó bañarse en el Guadiato, sin saber nadar.

Detención y rescate

La benemérita del pueblo de Fuencubierta ha detenido a Silvestre López Ávila, conocido por el Loco y vecino de la Carlota, por haber hurtado dos caballerías mayores de la propiedad del vecino de Almodóvar del Río Redelmo Castilla de las Heras.

Los somervientes pastaban en los alrededores de este último pueblo.

El detenido, en unión de las caballerías rescatadas, fue puesto a la disposición del Juzgado correspondiente.

Detención

En Bujalance ha sido detenido Francisco Sánchez Jiménez, vecino de Málaga, por haber hurtado seis gallinas y un pavipollo en una casilla perteneciente al vecino de aquel pueblo don Tomás Canales.

Posteriormente han sido también detenidos Enrique López Molina y su hija, Juana López Pérez, como cómplices en el expreso delito.

Se declararon autores del hurto expresado y de otros, también de aves.

Todos han sido puestos a la disposición del Juzgado de instrucción del partido.

NOTICIAS MILITARES

Ha regresado de Sevilla el primer teniente del regimiento de la Reina don Mario Carrón.

Marchó a Melilla para incorporarse a su destino el segundo teniente de Caballería don Matías Torres Pardo.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisión, cuarto capitán de Sagunto don Juan Kindelán.—Reconocimiento de sumilistros, segundo capitán de Segundo don Enrique Cabezaudo.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de exacciones y excepciones alegadas por los mozos del cupo de esta capital hasta el número 127 del actual reemplazo, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Declarar soldados a los mozos Rafael López Salas, Julio Priego Gómez, José Rodríguez García, Domingo Carrasco Rastrojo, Juan Zamora Soriano, Francisco Alarcón Osuna, Salustiano Blanco Reyes, Alfonso Goitia Lunes, Rafael Martínez Rubio y Antonio López López.

Excluir temporalmente a los mozos del cupo de esta capital José Márquez Bonrostro, José Molina Fernández, Antonio Expósito Pérez, Vicente Cáceres de la Puente, Rafael Bartolomé Arregui, Antonio García García, Enrique Navarro Fernández, Antonio Bueno Salmerón, Rafael Vallejo Torquemada, Eloy Rico Cano, Rafael Pareja Pérez, José Díaz León y Baldomero Galván Colmenero.

Exceptuar del servicio en filas a los mozos Joaquín Castillo Montero, Antonio Galván Higuera, Francisco Torres Martínez, José Jiménez García, Francisco Lucena León, Rafael Rodríguez Méndez, Eugenio Laguna Ortiz, Rafael Rodríguez Segundo, Manuel Amaro Calderón, Ramón Sánchez Pozo, José Sánchez Moreno, Domingo Tayón Fernández, Antonio Pérez Alvarez, Rafael Guijarro Rodríguez, Antonio Palomo Carrasco, Manuel Guijo Jiménez, Mariano Palomino, Blas Cervilla, Vicente Castro Rodríguez y Antonio López Copat.

Ordenar que pasen a sufrir la observación reglamentaria los mozos Enrique Barbudo Espejo,

Manuel Heredia Reyes, Diego Blanco Rivera, Rafael Bello Olivares, Pablo María Cabello, Antonio Ortega Lozano, José Doblas Laborde, Francisco López Merillo, Tomás Gutiérrez Pavón, Rafael Montijo Aroca, Pedro Puntal Roldán, Leopoldo Castellano Gabaldón, Luciano Gisbert Alonso, Rafael Palomino Pariente, Rafael Mansilla Blanco y José Romero Morato.

Conceder un plazo de diez días para completar los expedientes de excepción de los mozos de esta capital.

Excluir totalmente del servicio militar a los mozos de Córdoba Rafael Blanco Mellado y Francisco Jiménez Cañales.

Admitir y elevar al Ministerio de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por el mozo de Montemayor Antonio Rodríguez Fernández, pidiendo el informe correspondiente.

Delegar en los médicos que han reconocido al mozo de la Rambla Rafael Osuna Espejo, para que lo reconozcan de nuevo y emitan dictamen sobre la utilidad o inutilidad del mismo.

Disponer que por el Ayuntamiento de Córdoba se efectúe con toda urgencia un sorteo supterior, con arreglo al artículo 79 de la ley de reclutamiento, en el que se incluya a los 159 mozos que habían sido excluidos por ignorarse su paradero y supuestamente fallecidos y que se les claque en segundas en la forma que proceda.

Por último, la Comisión quedó enterada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose seguidamente la sesión.

Fueron padrinos el Alcalde y su encantadora hermana Antonia.

Por la tarde visitó las escuelas de niños y niñas, en donde Pepito Ruiz Ramírez e Isabel González Navarro le dieron la bienvenida en breves discursos, quedando el señor Obispo muy complacido de la instrucción religiosa que en aquella sede se da, haciéndole así constar en el acta de visita.

Después visitó la ermita del Calvario y el cementerio público y ultimamente el Ayuntamiento, retirándose a donde se hospedó, y fué cumpli-

mentado por varias comisiones de adoradores, integristas y hermanadas, como también por los estudiantes seminaristas, hijos de este pueblo, don Angel González Muñoz y don Pablo Reina Ruiz.

El día 9 celebró S. I. el santo sacrificio a igual hora que el día anterior, dió la sagrada Comunión a multitud de fieles y, una vez terminada la Misa,

setas. En estos precios están incluidos todos los impuestos.

El abono ha quedado abierto en la taquilla del Teatro, de nueve a doce de la noche, hasta el próximo viernes, a las doce de la noche.

La Empresa se reserva el derecho de alterar los precios a diario, si lo crea conveniente, sin que los abonados tengan alteración en los suyos.

El programa es excelente, en particular por el estreno de *La Ciudad alegra y confiada*, esperado en Córdoba con interés realmente extraordinario.

Aún resultaría mejor si el domingo, en lugar de *Los Grabieles*, se pusiera en escena *Los intereses creados*, como preparación para el estreno de su segunda parte, *La Ciudad alegra y confiada*.

Sus numerosos amigos obsequiaron ayer con un almuerzo a don Bibiano Garzón Carmona, con motivo de su marcha para poseernarse de su nuevo destino de juez de Instrucción.

Durante su permanencia en nuestra capital, en la que con ejemplar competencia y tacto exquisito ha ocupado el cargo de secretario de la Audiencia provincial, se ha captado numerosas amistades y la general consideración de todos, contribuyendo también a ello su cortesía y afectuoso trato.

Le renovamos nuestro cordial saludo de despedida, esperando que volverá a nuestra capital una vez vencida la pequeña incompatibilidad que ha impedido que desde luego pudiera ser destinado a Córdoba.

Los profesores y alumnos de la Universidad de Granada visitaron ayer las Ermitas y otros lugares de la Sierra y al medio día marcharon a Ronda, llevando una impresión muy grata de nuestra población.

Deseamos a los excursionistas que realicen con felicidad su provechoso viaje.

En atento bessalamanca nos comunica el alcalde señor Muñoz Pérez que ha dado las órdenes oportunas al Jefe de la Guardia Municipal para que durante la noche se extienda la vigilancia en las Tendillas.

Le damos las gracias por la rapidez con que ha atendido el ruego que en tal sentido le dirigíramos en nuestro número anterior.

Crónica de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

No os extrañe, queridas lectoras, si también dedicamos la crónica de hoy a las modas de niños. Las mamás solicitan otras novedades, y a satisfacerlas voy en sus justos deseos. ¿Queréis una nueva moda de sombreros o gorras? pues leed lo siguiente: Hoy lo más generalizado son las boinas vascas, que aquí, en París, se han hecho populares, por llevarlas los soldados alpinos. Tal vez no os agrade el principio de esta moda, pero no podéis figurároslo artística y encantadora que resulta ver a los niños con estas boinas de colores vivos, dejando escapar bajo sus hombros las trenzas o bucles. El color más apropiado es el marrón, y la clase de boina la de lana; esta es sustituida en muchos casos por otro género de mayor fantasía.

Otra clase de gorra para niños más pequeños adopta la forma de una capota de linón y bordada de sutés. Lleva alrededor un volante muy fruncido y en la parte alta de la capota un pompon de seda, adoptando la forma de una rosa y de igual color que las cintas que sujetan la capota.



Voy ahora a describirlos un modelo de traje para niños de dos años:

Consta de un corpiño guardado con grupos de pliegues, tanto en el delantero como en la espalda; este corpiño va unido a una falda muy corta, también fruncida y con un cinturón de fieltro. Las mangas deben ser cortas y el corpiño llevará un escote hecho en redondo. El género de tela más recomendable para este vestido de niño es el piqué.

Un bonito modelo de delantal para niñas de seis a ocho años, se compone de seis partes, a saber: el delantero, la espalda, el cuello, las mangas, los puños y la cinturilla. El cuello, la cinturilla y los puños irán guardados de bordados a la inglesa; el delantero y la espalda estarán fruncidos. Aunque ya la temporada ha pasado, voy a terminar estas notas dando un modelo de abrigos para niñas de ocho años, pues como sabéis, la vida de campo y playa hace el abrigo en muchos momentos necesario para los niños.

Tienen los de última creación la forma de kimono, con mangas cortas y unos pequeños pliegues en los palos de unión de la espalda, que caen con gran amplitud.

Estos abrigos, hechos por lo general flexibles y de tonos claros, se abrochan sólo con dos grandes botones, abriendo por la parte de delante en forma de solapa.

Todos los modelos son factibles de diversas reformas, pues nadie mejor que vosotras, carabinas mamás, sabéis lo que más conviene para que vuestros hijos vayan bien vestidos.

Sabina de Beaumont.

París, Junio de 1916.

De Instrucción pública

El Alcalde de Pueblonuevo ha participado que ya han terminado las obras de reparación en el nuevo edificio de la escuela de niños.

En la Habitación de los maestros de las escuelas nacionales de esta provincia se ha abierto el pago del primer trimestre del material diurno del corriente año. Las horas de oficina son desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

De Montalbán

Ayer recibió las aguas regeneradoras del bautismo el precioso niño dado a luz recientemente por la distinguida señora doña Elena Rodríguez, esposa de nuestro estimado amigo don Agustín Pérez de la Lastra, secretario de este Ayuntamiento.

Se le impuso el nombre de Antonio, siendo apadrinado por don José Pérez de la Lastra, tío del nacimiento, administrando las regeneradoras aguas del bautismo el virtuoso sacerdote don Ascacio J. Carmona.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al inspector jefe de primera enseñanza don José del Río de la Bandera.

Se hospeda en la casa del rico propietario y juez municipal de esta localidad don Antonio Silero.

13 Junio 1916.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias

El Gobernador concedió ayer licencia para casar a los vecinos de Córdoba don Alfonso Polo Castilla y don José Ambrosio Iglesias y a los de Espiel don Amador Pérez Abril, don José Alcalá Pérez y don Rafael Jiménez Núñez.

También concedió licencia para usar armas al vecino de Izquierdo don Mariano Gutiérrez Llamas.

Kilométricos

El director de la Compañía de ferrocarriles Andaluces ha comunicado al gobernador que des de mañana quedarán incluidas las líneas de Linares a Almería, Morella a Granada y Guadix a Baza, pertenecientes a la Compañía del Sur de España, en la tarifa especial X-11 para el transporte de viajeros con billete kilométrico.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Sevilla, donde permanecerá algunos días, la señora doña Brígida Vázquez de Jiménez Amigo, acompañada de su bella hija Brígida.

Ayer estuvo en Córdoba el elocuente jurista sevillano don Manuel Rojas Marcos, acompañado del notario don Félix Sánchez Blanco, director de la revista hispalense *Bética*.

Vino para mantener la acusación privada en la causa seguida contra don Bartolomé López Aguado, cuya vista estaba señalada para ayer, y no pudo celebrarse por enfermedad del letrado defensor.

En Melilla ha dado a luz felizmente una robusta niña la joven señora doña Aurora Calzada León, digna esposa del oficial de Intendencia don César Raúz.

Enviamos la enhorabuena al matrimonio por este fausto suceso de familia.

La distinguida señora doña Angela de Codorníu, esposa de don José Luis Duroni, ha dado a luz felizmente un robusto niño.

Felicitamos al joven matrimonio por este grato suceso de familia.

TRIBUNALES

Suspensión

La vista que con intervención del jurado se debió celebrar ayer en la Sala primera de esta Audiencia, fué suspendida por enfermedad del letrado defensor.

Juicio oral

Hoy, ante la Sección segunda, se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida contra don Bartolomé López Chacón, por el delito de hurto.

La defensa y representación del procesado están encomendadas a los señores Obregón y Márquez.

Cotizaciones del día 13.

Electos públicos españoles. — 4 por 100 pesetas interior, 74'75 — 5 por 100 amortizable, 97'10 — Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 96'75.

Valores de sociedades nacionales. — Banco de España, 47'200 — Compañía Arrendataria de Tabacos, 299'00 — Banco Hipotecario, 219'00 — Banco Hispano-American, 000'00 — Banco Español de Crédito, 93'00.

Valores locales. — Sociedad Eléctrica de Cádiz, 100'04 — Acciones de la Plaza de Toros, 15'00.

Cambios sobre el extranjero. — París a la v. 84'50 — Londres a la v. 14'20 — 23'75

LA BOLSA

Cotizaciones del día 13.

Electos públicos españoles. — 4 por 100 pesetas interior, 74'75 — 5 por 100 amortizable, 97'10 — Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 96'75.

Valores de sociedades nacionales. — Banco de España, 47'200 — Compañía Arrendataria de Tabacos, 299'00 — Banco Hipotecario, 219'00 — Banco Hispano-American, 000'00 — Banco Español de Crédito, 93'00.

Valores locales. — Sociedad Eléctrica de Cádiz, 100'04 — Acciones de la Plaza de Toros, 15'00.

Cambios sobre el extranjero. — París a la v. 84'50 — Londres a la v. 14'20 — 23'75

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 12 del actual:

Ministerio de la Gobernación. — Reales órdenes circulares disponiendo que las Juntas de Beneficencia, las de Patronato y los patronos y administradores de fundaciones particulares reclamén cuantos créditos posean contra el Estado y recordando los gobernadores la necesidad de que no aprueben los presupuestos municipales en que no se consigna la anualidad concertada para pago de Hipótesis Salud, que abre al apetito y regenera al organismo.

Millares de médicos lo recomiendan. Aprobado por la Real Academia de Medicina y Ciencias.

Si se ofrecen similares rechazase; la oferta es interesada.

TEJIDOS Juan Ruiz Romero Claudio Marcelo, núm. 3

Es importante para el público visitar esta casa para convencirse de los precios tan reducidos que vende y poder apreciar el extenso surtido que presenta, principalmente en Pañería, Driles de hilo y algodón, Lencería y fantasías para Señoras, Camisas, Cuellos, Puños, Mantones de Manila a precios increíbles. Extraordinario surtido en pantalones de gran movedad y baratura. Negros y coloridos antillana inalterables. Todos los artículos marcan sus precios fijos.

Concierto

Esta noche, a las nueve y media, el notable artista ciego don Antonio Parra Cots celebrará un concierto de piano en el casino de La Peña.

Interpretando las obras siguientes: Pavana, capricho, de Albéniz; María, sinfonía, de Flotow; Marxa, fantasía, de Vives; Trámolo, estudio de concierto, de Gschalk; Estrella, capricho de galop, de Parra; El Carril del Sol, fantasía, de Saenz de Santamaría; La Cigüeña, fantasía, de Catena.

Insultos

Durante la mañana de ayer el guarda municipal que prestaba servicio en la plaza Mayor fue requerido por Purificación Castillo Castro, quien le manifestó que la vendedora de huevos Rosa Hernández Vergara la había insultado.

La bollita

La guardia municipal ha dado cuenta a sus jefes de que en la casa número 14 de la plaza de Cuelo hay una perra parida que se abalanza sobre los transeúntes, constituyendo un peligro para estos.

Sería conveniente, para evitar desgracias, que al animal referido se administraran la bojilla.

El pescado

Ayer por la mañana se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios siguientes:

Pescado, a 2 pesetas el kilogramo; pescadillas, besugo y limón, a 1'50; langudos, a 3, y almejas, a 0'60.

Por la tarde rigieron estos precios.

Pescado, salmonetes y cigalas, a 2 pesetas el kilogramo; pescadillas, corvina, marras, sardinas y besugo, a 1'50; langudos y calamares, a 3; boquerones, a 1'20; gambas, a 4'00, y almejas, a 0'60.

Cosas de gitanos

Al pasar ayer por la calle de Enmedio un individuo llamado Pedro Muñoz Moreno fué objeto de burlas por parte de un corillo de gitanas.

El Muñoz se emprendió a palos con ellos, llegando a Julia Martínez, que casualmente pasaba por el lugar indicado.

Esta fue asistida en la Casa de socorro de una herida leve en la cabeza.

A las señoras

Muy en breve llegarán el Viajante de los Almacenes de Camino de Sevilla.

Guerra Militar del Ministerio de Fomento

— Distribución de fondos del Villanueva de Córdoba para satisfacer las obligaciones del corriente mes. Extracto de los acuerdos tomados por el de Monroy en sus sesiones del mes de Mayo último. — Anuncios de tener expuestas al público las de los Belmez y Carcabueyes apéndices al anillamiento. — Invitación del de Penafiel a los mozos del actual reemplazo que tengan que acreditar la ausencia en ignorado para cumplir este requisito.

Sección administrativa de primera enseñanza. — Resumen de nombramientos de maestros auxiliares e interinos.

Juzgados. — Seguidos a instancia por el de Aguilalbar, a los autos seguidos a instancia por el de Francisco Pérez Pinc para que se declare único reservorio de ciertos bienes. — Edictos del Juez decano de Sevilla citando a los interesados en la devolución de la fianza del procurador don José Muñoz Díaz, y del juzgado de Córdoba llamando a José Pérez Castillo (s) Chato Renilla y Rafael Ordóñez Cepedello.

Efectos del vino

Durante la madrugada de ayer promovieron un fuerte escándalo en la vía pública un indivi-

dual llamado Antonio Luque y la mujer de vida alegre Concepción Jurado, que le acompañaba. Ambos se hallaban en estado de embriaguez y fueron denunciados.

Exámenes

Los cuatro alumnos presentados a examen en la Escuela de Comercio de Sevilla por la Academia preparatoria que en nuestra capital dirige el comandante de Caballería don Benito Torres Linares han aprobado todas las asignaturas de que han sido examinados, obteniendo cinco notas de sobresaliente, siete de notable y doce de aprobado.

Felicitamos al señor Torres y demás profesores del expresado centro docente por tan brillante resultado.

Carrero denunciado

La guardia municipal ha denunciado a Juan Moyano Luque por penetrar con un carro por la calle de San Fernando, estando prohibido el tránsito de toda clase de vehículos, a causa de la reparación del pavimento y causar algunos desperfectos en la fachada de la casa número 54 de la expresada calle.

AVISO

Si no toma usted buena leche, no culpe a nadie de su ignorancia o economía mal entendida. La lechería Higiénica vende la mejor que se produce en el artículo, la da fresca tres veces al día, la reparte a domicilio en botellas prescritas, tiene el mayor esmero posible respecto a higiene, su ganado es joven y saludable y tiene el estimulo de venderla con toda su pureza.

Litro 60 céntimos.

Despacho, María Cristina, 3. — Teléfono 306

Alumnos aventajados

Después de obtener brillante resultado en los exámenes recientemente celebrados en la Universidad

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despidiendo con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de turno.

El Monarca firmó un decreto autorizando la lectura en el Parlamento del proyecto de ley en virtud del cual se prohíbe la venta de barcos mercantes españoles al extranjero.

Almuerzo en Palacio

El Embajador de Alemania ha sido invitado hoy por los Reyes para que les acompañe a almuerzo.

Presentación de credenciales

A las doce de la mañana presentó sus credenciales al Rey el nuevo ministro plenipotenciario de Méjico Sánchez Azcona.

Al llegar este a Palacio, en un coche de gala, acompañado del Introductor, de Embajadores, se le tributaron los honores correspondientes.

El Monarca le recibió en el salón del Trono.

Acompañábanle el Ministro de Estado y el alto personal palatino.

Sánchez Azcona leyó un discurso exponiendo los lazos que unen a España y Méjico y haciendo votos por la prosperidad de nuestra nación y de sus Soberanos.

El Rey le contestó en términos muy expresivos.

Después descendió del Trono y conversó atentamente con el Embajador.

Este cumplimiento a las Reinas.

Obsequio a Romanones

Los senadores y diputados liberales catalanes obsequiaron esta mañana con un almuerzo al Jefe del Gobierno.

Audiencias regias

El Monarca concedió audiencias al Conde de Esteban Collantes y a nuestro representante en Portugal López Muñoz.

Este le entregó un ejemplar del discurso que leyó en la inauguración del Instituto Cervantes.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que el almuerzo con que le habían obsequiado los senadores y diputados liberales catalanes no tuvo carácter político, apesar de haber afirmado que lo tendría algunos periódicos.

Fue una reunión íntima a la que no se le pue de conceder importancia; una atención de los co-regionalistas de Cataluña.

En cuanto al debate provocado por los regionalistas insistió en que se debe tener mucha calma y templanza para llegar a entenderse.

Un proyecto

En el proyecto relativo a las acciones de las compañías navieras, leído esta tarde en el Congreso por el Ministro de Fomento, se establece que dichas empresas convertirán sus acciones al portador en nominativas y sólo el veinticinco por ciento de ellas podrá estar en poder de extranjeros.

Fiesta onomástica

El Ministro de Gracia y Justicia don Antonio Barroso, con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, ha recibido innumerables felicitaciones.

Una fiesta

Los Marqueses de Viana celebrarán mañana una fiesta en honor de los Reyes.

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación, conversando con los representantes de la prensa, les dijo que tenía noticias particulares de que había sido aceptada su fórmula por los mineros anarcosindicalistas de Asturias y hoy saldría con dirección a Madrid, una comisión de aquellos, a fin de solucionar el conflicto.

Anadió que había vuelto a conferenciar con el Marqués de Comillas acerca del mismo asunto.

En cuanto al proyecto del extrarradio insistió en que no es cierto que él se proponga beneficiar a determinados propietarios, sino a la capital de España.

Para el indulto

Lerroux ha entregado al Jefe del Gobierno una lista de los individuos condenados con motivo de los sucesos de la semana trágica de Barcelona, para los efectos del indulto de los mismos, respecto al que hace gestiones.

Conferencia

Los ministros de la Gobernación y de Hacienda estuvieron en el palacio de la Presidencia conferenciando extensamente con el Jefe del Gobierno.

Lerroux y el mensaje

Lerroux intervendrá en la discusión del mensaje de la Corona, abordando el problema político español en toda su integridad.

Una petición

Una comisión de ingenieros industriales ha visitado al Ministro de Fomento para pedirle la reforma del reglamento orgánico de aquél.

Acerca de un almuerzo

En los círculos políticos está siendo muy comentado el almuerzo ofrecido por los senadores y diputados catalanes de la mayoría al Conde de Romanones.

Algunos comienzales han confirmado que se habló de las cuestiones de Cataluña.

Nosotros —han añadido— no queremos secundar los propósitos de la Liga, pero si deseamos la descentralización.

Interrogados acerca de las delegaciones han dicho que cada cual tiene su criterio distinto que dentro de la mayoría hay catalanes que las juzgan convenientes.

Un acta para Salvatella

Asegúrase que López Moniz renunciará en seta de diputado por Albacete para que sea elegido Salvatella.

Romanones satisfecho

Esta tarde, después de la sesión del Congreso, el Conde de Romanones se mostraba satisfecho de la marcha de los debates.

Hablando con los periodistas les dijo: ya habrán visto ustedes, por la contestación que di a Rodas, que tengo los brazos abiertos para todos.

Si, contestó uno de los representantes de la prensa, y que Salvatella ya ha pesado.

No habló mucho de eso, agregó Romanones, pues no conviene anticiparse, que estos coquetos pueden terminar mal si se divulgara demasiado.

La autonomía universitaria

Allende Salazar visitó al Ministro de Instrucción pública para hacerle algunas observaciones acerca del proyecto de autonomía universitaria.

Burell manifestó que, cuando lo presente en el Parlamento, admitirá las enmiendas que lo mejoren.

Paco Madrid

El matador de toros Paco Madrid sigue mejorando de la grave cogida que sufrió el domingo último.

López Muñoz y Portugal

Nuestro representante en Portugal ha insistido en que son excellentes las relaciones entre España y la vecina república, y carecen por tanto, de fundamento, ciertos rumores propagados recientemente.

También ha dicho que solo en Lisboa hay más de treinta mil españoles y conviene organizar debidamente esa numerosa colonia, para lo cual tiene un plan que ha comunicado al Gobierno.

López Muñoz regresará a Portugal el domingo próximo.

Comida regia

Los Reyes han sido invitados hoy a comer por la Infanta doña Isabel, en su palacio.

Comentarios

En el Congreso se comentó esta tarde la ausencia de Rojo Villanova.

Atribuye a indicaciones del Jefe del Gobierno.

También fue objeto de comentarios el hecho de que el Conde de Romanones, durante la sesión, tuviera sentado a su lado a Burell.

Obstrucción

La minoría regionalista del Senado ha anunciado que hará obstrucción para la aprobación de todos los proyectos que se presenten.

Los apaches

Isidoro Negrete, dependiente del establecimiento de la calle del Clavel donde unos apaches robaron catorce mil duros, ha experimentado alguna mejoría de las lesiones que los malhechores le causaron.

Se ha sabido que los cómplices de los apaches detenidos en un tren de Guadalajara preparaban una venganza, pues en las inmediaciones de aquella capital, antes de pasar el tren rápido en que venían Gullón y otros funcionarios de la policía, con los criminales presos, se vió que la vía estaba interceptada con gruesos barrotes de hierro, colocados a fin de que descarrilara el convoy.

Los guardavías notaron los obstáculos y advirtieron del peligro al maquinista.

El tren se detuvo hasta que quedó libre la vía.

La policía continúa las búsquedas para capturar a todos los apaches.

LAS CORTES

SENADO

A las 4 de la tarde empieza la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto.

Figuran en el banco azul los ministros de Estado y de la Guerra.

Dase cuenta de los senadores fallecidos durante el que no es cierto que él se proponga beneficiar a determinados propietarios, sino a la capital de España.

El Presidente y los jefes de las minorías les dedican sentidas frases y se acuerda que conste en el acta el sentimiento de la Cámara.

Maestre y otros senadores tributanelogios a la policía por la detención de los apaches autores del robo cometido en un establecimiento de compra y venta de la calle del Clavel.

Entrase en el orden del día.

Se pone a discusión el proyecto de ascenso de los marinos que prestan servicios de aviación militar.

Tras breve debate es aprobado.

Se procede al examen del proyecto adicionando a la zona de las costas una parte de las fronteras.

Varios senadores hacen diversas observaciones.

Le contesta Miranda por la comisión dictaminadora.

Aprobébase el proyecto y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'30 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia.

Ramón se lamenta de la situación afectiva en que se hallan los pescadores de Gijón a causa de haber vendido la Compañía gijonesa sus barcos al extranjero y pide que se cumpla la ley relativa a este asunto.

También expone los perjuicios que causa la supresión de algunos viajes dispuesta por la Compañía valenciana de navegación.

El Conde de Romanones le contesta que el Ministro de Fomento leerá esta misma tarde un proyecto prohibiendo la venta de barcos.

Domingo pide el expediente de las oposiciones para el ingreso en la Judicatura, pues cree que el Tribunal no ha procedido en justicia.

Asegúrase que López Moniz renunciará en seta de diputado por Albacete para que sea elegido Salvatella.

Gasset, de uniforme, sube a la tribuna y les presenta los proyectos relativos a la venta de barcos y a la inversión de capitales extranjeros en las compañías navieras españolas.

Entrase en el orden del día.

Pedregal apoya dos proposiciones que son aceptadas.

Continúa la discusión del mensaje de la Corona.

Rodes usa de la palabra.

Comienza diciendo que no representa a nadie alguno y sólo interpreta el sentir de la gran masa catalana.

Afirmó que el pueblo catalán debe tener derecho a hablar su idioma y que el problema de la lengua es el problema de la libertad.

Cita el caso de haber sido absuelto un criminal por el jurado desconocido el castellano.

Barroso le interrumpe diciendo: con un intérprete se arregla eso.

Nogués exclama: el fiscal sería un bárbaro.

Rumores.

Rodes se extiende en largas consideraciones para demostrar que la autonomía política nada atenta contra la unidad del Estado y de la Patria.

Manifestó que, a su juicio, la enmienda de Cambó no refleja las aspiraciones de Cataluña.

Declara que desea una fórmula de concordia para que el debate no inspire la hostilidad hacia Cataluña.

Dijo que se deben respetar las aspiraciones de Cataluña y que reconoce el derecho que tienen las regiones a organizarse con arreglo a sus características.

Termina sosteniendo que las aspiraciones catalanas deben formar parte del programa del partido liberal.

Le contesta Ortega Gasset.

Elogia la sinceridad de Rodes y afirma que nunca se ha perseguido el idioma catalán, pero Cataluña, en cambio, ha perseguido el castellano.

Cambó niega.

Burrell recuerda que en el concurso de Montevideo se admitieron todos los idiomas menos el castellano.

Lerroux dice: eso es la mancomunidad, no Cataluña.

Ortega Gasset manifiesta que la indiferencia con que el Parlamento acoge los problemas catalanes obedece a la forma en que se plantean.

El Conde de Romanones indica los puntos en que Rodes discrepa de los regionalistas.

Rodes declara que los catalanes no colaboran en la obra de los partidos políticos si no tienen la seguridad de que sean satisfechas sus aspiraciones.

Interviene Zulueta, defendiendo la labor de la mancomunidad, principalmente en materia de enseñanza y exhorta a la Cámara para que convenga lo que respecta a la autonomía.

Dice que el problema de Marruecos despertó dudas y que hay un verdadero divorcio entre los gobernantes y los gobernados.

Y exhorta al Gobierno para que cumpla sus deberes a fin de hacer una España tan grande y fuerte como todos deseamos.

Marín le contesta brevemente.

Interviene Gasset quien, recogiendo las frases de Zulueta, ofrece dar gran impulso a las obras públicas.

Rectifica Zulueta.

Promueve un ligero incidente entre aquél y Romeo, por aludir el primero a las peticiones de Aragón.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Toros en Algeciras

Con una buena entrada se celebró esta tarde, en la plaza de Algeciras, la tercera corrida de feria.

Lidiaron toros de la ganadería de Miura, que dieron bastante juego.

Gaona estuvo breve y valiente en las faenas de muleta y al hilo bien en el primero y superior en el cuarto.

Este le volvió, sin consecuencias.

Gallito pasó de muleta entre los pitones, adornándose, sobre todo en el quinto

ESTREÑIDAS...
Recobrareis Apetito y Salud haciendo uso de los
POLVOS de Cassia **RICHELET**
Laxantes * Depurativos * Refrescantes
MUY AGRADABLES AL PALADAR
NO PRODUCEN CÓLICOS
Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las perturbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.
DEPOSITO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Laboratorio: L. RICHELET, Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia).
Depósito general para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIAN.
Precio: 3 pesetas.

La Estrella
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-American, Banco Español del Río de la Plata.
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito preventivo por la Ley.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaros, 28 y 30. Córdoba.
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo
La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas
Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte, Alfaros, 28 y 30. Córdoba.
VICHY CATALAN
Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre
Montado á la altura de los mejores del extranjero
Situado entre la estación y el pueblo de Cañas de Malavella (Gerona).
Teléfono de la red de Gerona combinado con la red de Barcelona.
Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.
Aguas minero-medicinales, termales de 60°, sialinas, bicarbonatadas sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas para todas las enfermedades médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e instintos, los trastornos del hígado y la diabetes.
ADMINISTRACIÓN: RAMBLA de las FLORES, 18, entresuelo.—BARCELONA.

SASTRERIA DE R. GOMEZ—RELOJ, 7, CÓRDOBA
Se necesitan operarias inteligentes, con el jornal de Ptas. 0,90 por hora, y si se den trabajo por cuenta se pagará 10 Ptas. por chaqueta y 25 por las levitas.
También se venden trajes hechos de americana á 60 Ptas.
Iutil presentarse sin verdaderos conocimientos en el arte.

AGUAS DE VILLAHARTA
MANANTIAL DE SANTA ELISA
El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.
Balneario y Gran Hotel Santa Elisa
Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.
TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE
Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa).
Representante depositario en Córdoba: EMILIO SIMON, Hotel Simón.
De venta: en la Cervecería EL PAY PAY, ALFONSO XIII, 36.
Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

Gran Funeraria Católica
Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y prontitud.—Pompeyos, núm. 7.

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLÓN, 20
TELÉFONO 188
MANUEL RUIZ Y C. A.
CORDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS
Flandes rojo, pino tiza y pinas, alamo blanco, chopo del Norte en medianas y belloto, castaño, chapas de nogal, acebo y olmo y molduras de todas clases.
Grandes existencias en pino del país para entierraciones de mi-
nas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos

COMPANÍA COLONIAL CHOCOLATES
INDISPENSABLE SUPERIORIDAD EN
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS
Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos

ESTÓMAGO
Los efectos curativos de los
COMPRIMIDOS
ESCOBAR LOPEZ
se dejan sentir en todos los desarreglos del
PIRATITO DIGESTIVO
(Pídase en Farmacias y Centros de específicos.)

IMPRENTA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCIA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas, facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carnetes; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

20-GARCIA LOVERA-20

SOCIEDAD ANÓNIMA "CROS", BARCELONA

Grandes Fábricas de Abonos y Productos Químicos EN BADALONA, ALICANTE y SEVILLA

Superfosfatos, sales potásicas, sulfato de amonio, sulfato de cobre, sulfato de hierro, etc., etc.—Importación directa del nitrato de sosa de Chile.—Abonos preparados para todos los cultivos.—Información técnica y análisis de tierra gratuitos.

Agencia y Almacenes en Córdoba: AVENIDA DE CERVANTES, 16

ALMACÉN DE MADERAS
La Forestal, RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13.—CORDOBA

Maderas de pino rojo y piñonero, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y maderas: castaño, alamo negro, encina y otras. Grandes existencias en roblizas y tablas de pino del país, maderas para estivaciones de minas y postes para teléfonos y líneas de transporte de energía eléctrica.



OCCASIÓN.—Se vende una máquina segadora agujilladora en buen estado y precio.

En Fernán Núñez, establecimiento de bebidas de Miguel Narraño Serrano, se la puede ver y tratar.

SE VENDE: una caldera con cabida de siete cubos, una jaula de loro, un barril de vino, una cabida de una arboleda, con su pie. Para verlo y tratar, en la calle: Buen Pastor, nº 9, y dos puertas, una de cristal y otra de una hoja. Para verlos y tratar, calle Carlos Rubio, 20. 10-3

SE VENDEN los enseres de colección y varios inmuebles. Darán razón, plazas Chirinos, 6. 10-3

MECANOGRAFOS.—Queréis tener vuestras máquinas de escribir siempre en perfecto estado de uso? Encargar las reparaciones y limpiezas al conocido mecanógrafo Enseble Rioja, que garantiza todos sus trabajos: reparaciones de ejes registradores, máquinas de escribir, filar y calcular, Leiva Aguilar, núm. 6, Oviedo. 15-4

TRASPAZO.—Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos y chacineras, sito calle Deanes, nº 23 (Catedral). 10-4

PIEDRA.—Se vende una piedra de granito, de 1,50 x 0,80 x 0,30 m. 10-4

SE ARRIENDAN, por meses ó años, pisos independientes, de nueva construcción, amueblados ó sin amueblar, con instalaciones de alumbrado, timbres eléctricos y de agua potable, uno de ellos con espacioso jardín, bien cerrado, con manga para riego de agua potable y de pozo con noria, alberca y todos sus accesorios: cuadra, gallinero y casa completa y adecuada para jardinero, palomar, etc. También se venden muebles de todas clases y utensilios para una casa. Razón, en la calle Fernández Ruano, 15, piso bajo, callejón. 20-8

SE ARRIENDAN, por meses ó años, pisos independientes, de nueva construcción, amueblados ó sin amueblar, con instalaciones de alumbrado, timbres

eléctricos y de agua potable, uno de ellos con espacioso jardín, bien cerrado, con manga para riego de agua potable y de pozo con noria, alberca y todos sus accesorios: cuadra, gallinero y casa completa y adecuada para jardinero, palomar, etc. También se venden muebles de todas clases y utensilios para una casa. Razón, en la calle Fernández Ruano, 15, piso bajo, callejón. 20-8

SE ARRIENDA.—Se arrienda desde San Juan la casa número 7 y 8, calle Rodríguez Sánchez, Lucano, 16. 8-7

Báscula Médica
Alta precisión.—Para niños y adultos. Precio del ticket, con el peso exacto, diez céntimos. Gran surtido de especiales y especialidades farmacéuticas a precios reducidos.—FARMACIA DE HERRERO, Cabezas, núm. 16, teléfono número 302. 20-18

SE VENDE una hermosa palmera de razón. En la calle Lucero, núm. 20, darán razón. 10-8

PAJA DE TRIGO, superior calidad en paña. Precio y condición: «El Sport», Conde del Robledo, 3, teléfono 189. 14

SE VENDEN: un bo bo por vinagre de cabida de 40 arrobas, dos botas envasadas de 30 arrobas, y ensayos de bodega, como medidas, damajuanas, etc. Para verlos, Campo Madre de Dios, fábrica de jabones, La Esperanza. 8-8

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan de la casa Alta de Santa Ana, núm. 13. Para verla y tratar, en la calle Jesús María, núm. 1. 5-2

VENTA.—Se hace de un coche masola y de un motor eléctrico de tres caballos de fuerza marca A. E. G. Dichos efectos pueden verse en la casa núm. 24 de la calle Madera Alta. 5-4

CRÍADA, que sepa guisar, se necesita para señor solo, Mascherones, núm. 5. 10-5

PISO BAJO en esa principal, compuesto de seis habitaciones (una entramada), agua de pie. Se arrienda Museo Luis, núm. 11. 5-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la casa calle Tomás Conde (antes Pavas), núm. 7. Razón en la misma. 10-4

ALMONEDA.—Se hace de estrado, butacas, armario con tres lunas, cómoda aparador, mesa de comedor, cama de matrimonio, estufa, máquina para hacer helados, tostadero y molinillo de café y otras varias cosas. También se venden todos los utensilios relativos á una cervecería, en la calle Romero Barros, número 1. 10-8

VENTA DE COCHES.—Se hace de dos uno landau y otro jardinería, ambos seminuevos. Darán razón, calle Valladolid, número 21. 5-3

SE ARRIENDA la casa núm. 62 duplicado de la calle San Francisco; tiene seis habitaciones con cielo raso, cocina alta y baja, patio, terrado y torre cubierta, dos galerías bastante amplias, instalación de agua potable y pozo abundante. Darán razón, portera del convento de Santa Cruz. 5-5

SE VENDEN: una mesa escritorio, un toldo, una encimera completa con gabinetes y todo lo correspondiente propio para caballo, de jefe de infantería y varios muebles. Compás de San Agustín, 25. 8-4

ALMONEDA.—Por traslado de casa se venden: cómodas, aparador, mesas con tablero de mármol, veladoras, dos estrados, sillas, mesas de comedor y de cocina, bañetes, máquina para coser, lavabos, cuadras, armarios, camas y otros muchos objetos. Isaac Peral, 9 (antes Llorente). 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de la casa núm. 30, calle Espartela; desde San Juan de un bonito apartamento bajo en la casa núm. 12, calle de Santa Marta, donde se necesita portera. Para informes con el dueño, López de Hoyos, 16 (Triana). 10-2

ARRENDAMIENTO.—Desde el 24 del mes de Junio se hace de un piso principal en la casa Ronda de la Estación, frente á la misma, con ómnibus y ventiladas habitaciones. Informar, don Antonio Conrotte, oficinas, Alfaros, números 28 y 30. 12-7

ARRENDAMIENTO.—En la calle Gracia, 2, núm. 10, se hace de buenas y espaciosas salas con alcoba, y en Sánchez de Feria, 13 y 15, de una piso bajo con buenas habitaciones, una cochera, cuadra y pajá y habitación para el cochero, con agua. Para tratar, en esta casa. 5-5

SE TRASPASA.—Con todo el mobiliario y servicio la fonda de la Rubia, situada en Posadas calle Luis Serrano, por ausentarse los dueños. Para tratar y valorar los efectos, en dicha población y casa. 8-1

DE INTERES.—Para mayor comodidad de nuestra numerosa clientela, muy en bruto quedará abierta al público una sucursal de la joyería Salvat, inventario del saber humano, encyclopédico popular ilustrado, también nuevos sus nueve tomos. Para tratar, Conde de Arenales, núm. 15, en Córdoba. 5-4

VENTA.—Se venden tres pares de candiles de bronce, de cuatro bujías. Para tratar, Alcáster, núm. 13. 5-4

AVISO.—Antonio Sánchez, dueño del puesto de churros madrileños, establecido en la calle San Pablo, núm. 22, hace saber á su ya numerosa clientela que no tiene sucursal alguna en esta capital; lo que desea llegar á conocimiento de sus favorecedores para evitar tales fijaciones. No equivocarse, verdaderos churros de Madrid, San Pablo, 22, frente á la calle de Santa María. 6-5

SE DAN clases particulares de Matemáticas, Topografía y Dibujo Lineal. Rázón, Santa Victoria, 5, de 12 á 2. 10-8

INSTITUTRIZ.—Hace falta una institutriz francesa que sepa hacer toda clase de primores y música. Darán razón en la calle Gutiérrez de los Ríos, 56. 8-8

VENTA.—Se hace de una casa con muchas y buenas habitaciones, graneros y cuadra, en la calle San Basilio, 36. Para tratar, Deanes, 35, de 8 á 11 de la noche. 10-10

JABON DEL CHIMENEON, blanco y verde primera, se sirve á domicilio en el establecimiento de aceite de Isidoro Vital, plaza de San Felipe, núm. 5; en la misma casa se necesita un chicle de 17 á 18 años para hacer encargos. 10-5

CORTADOR DE PALMAS.—La persona que deseé arreglar palmeras para su conservación, puede dirigirse á la calle Montero, núm. 5. 6-2

VENDO coche manolo nuevo, con doble cristales y guardabarros catalanes color avellana. Para verlo y tratar, calle Conde de Torres Cabrera, número 1, piso bajo. 10-4

TOLDOS Y CORTINAS.—Para hacerlos, componerlos y colocarlos con prontitud, pueden avisar al establecimiento de tejidos de don Francisco Hierro, calle Ayuntamiento, 2 (equivalente á la Espartela, frente á la calle Nueva), donde encontrarán el público un surtido inmenso en lonas de todas clases, á precios increíbles. No confundir esta casa con otra que hay en el portal conocido por «Gálipago». 8-8

GASANA, DENTISTA. Marqués de Boil, 2

SUCESOR DE M. BELMONTE

Marqués de Boil, 2